

deuda carrefour

Escrito por kathy - 05/02/2013 15:23

hola,buenas tardes,yo estoy preocupa.por que debo a carrefour 600 euros ,y tuve que dejar de pagar por quedarme sin trabajo,ahora ,esta deuda la deje de pagar hace 7 meses y hace un mes me dijeron que iria a juicio.. dentro de na recibire una paga del paro me la pueden embargar? no tengo na a mi nombre tan sólo la cuenta del banco.....me podríais responder?GRACIAS :(

=====

Re: deuda carrefour

Escrito por euribor - 06/02/2013 13:15

Sí, te lo pueden embargar, eso sí, dentro de unos límites:

- <http://www.tucapital.es/calculadoras/embargo-nomina/>

Salu2.

=====